

# San Bartolomé S.A.

## Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-40

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de  
**San Bartolomé S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **San Bartolomé S.A.** (una sociedad anónima peruana) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **San Bartolomé S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:



**Armando Villacorta Cavero** (Socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 15743

Mayo 8, 2015  
Lima, Perú

***Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.***

*Firma miembro de RSM Internacional, la cual es una empresa de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM Internacional y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM Internacional.*

## **San Bartolomé S.A.**

### **Estado de situación financiera**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo (nota 3)	1,108	2,253
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 4)	10,775	19,722
Otras cuentas por cobrar (nota 5)	17,287	16,168
Inventarios, neto (nota 6)	37,521	52,165
Gastos pagados por anticipado	330	376
<b>Total activos corrientes</b>	<b>67,021</b>	<b>90,684</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 7)	24,619	24,809
Activos por impuesto a las ganancias diferido (nota 19 (b))	2,523	739
Activos intangibles, neto	452	451
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>27,594</b>	<b>25,999</b>
<b>Total activos</b>	<b>94,615</b>	<b>116,683</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Obligaciones financieras (nota 8)	45,642	49,560
Cuentas por pagar comerciales (nota 9)	5,614	10,436
Otras cuentas por pagar (nota 10)	6,919	11,107
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>58,175</b>	<b>71,103</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones financieras (nota 8)	1,070	2,662
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido (nota 19 (b))	2,451	2,744
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,521</b>	<b>5,406</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>61,696</b>	<b>76,509</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital (nota 11)	20,000	20,000
Reserva legal (nota 12)	3,282	3,282
Resultados acumulados	9,637	16,892
<b>Total patrimonio</b>	<b>32,919</b>	<b>40,174</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>94,615</b>	<b>116,683</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

## San Bartolomé S.A.

### Estado del resultado integral

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Ventas netas (nota 13)	86,922	152,604
Costos de ventas y de servicios (nota 14)	(70,045)	(126,971)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>16,877</b>	<b>25,633</b>
<b>Ingresos (gastos) de operación</b>		
Gastos de ventas (nota 15)	(16,930)	(17,052)
Gastos de administración (nota 16)	(3,674)	(4,430)
Otros ingresos operativos (nota 17)	1,563	3,308
Otros gastos operativos	(105)	(1,075)
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>	<b>(2,269)</b>	<b>6,384</b>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>		
Ingresos financieros	370	274
Gastos financieros (nota 18)	(1,947)	(2,430)
Pérdida en diferencia de cambio, neta (nota 23 (ii))	(2,676)	(3,411)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(6,522)</b>	<b>817</b>
Impuesto a las ganancias (nota 19 (a))	2,077	(455)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>(4,445)</b>	<b>362</b>
Otros resultados integrales	-	-
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>(4,445)</b>	<b>362</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

## **San Bartolomé S.A.**

### **Estado de cambios en el patrimonio (notas 11 y 12)**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

	<b>Capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>20,000</b>	<b>2,685</b>	<b>17,127</b>	<b>39,812</b>
<b>Resultados integrales:</b>				
Utilidad neta			362	362
<b>Total resultados integrales</b>	<b>20,000</b>	<b>2,685</b>	<b>17,489</b>	<b>40,174</b>
<b>Transacciones con propietarios:</b>				
Apropiación a reserva legal	-	597	(597)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>20,000</b>	<b>3,282</b>	<b>16,892</b>	<b>40,174</b>
<b>Resultados integrales:</b>				
Pérdida del año	-	-	(4,445)	(4,445)
<b>Total resultados integrales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,447</b>	<b>35,729</b>
<b>Transacciones con propietarios:</b>				
Distribución de dividendos	-	-	(2,810)	(2,810)
<b>Total transacciones con propietarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,810)</b>	<b>(2,810)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>20,000</b>	<b>3,282</b>	<b>9,637</b>	<b>32,919</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

## **San Bartolomé S.A.**

### **Estado de flujos de efectivo**

	<b>Por los años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Cobranza a clientes	106,435	149,314
Pago a proveedores, trabajadores y tributos	(97,490)	(141,784)
Pago de impuesto a las ganancias	(901)	(1,556)
Pago de intereses	(1,835)	(2,430)
Otros cobros netos relativos a la actividad	1,418	1,346
Efectivo neto utilizados en las actividades de operación	7,627	4,890
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Ingreso de propiedades, mobiliario y equipo	162	797
Compra de propiedades, mobiliario y equipo	(605)	(1,014)
Compra de otros activos	-	(86)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(443)	(303)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras recibidas	109,370	333,748
Amortización de obligaciones	(114,889)	(341,184)
Pago de dividendos	(2,810)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(8,329)	(7,436)
Disminución neta del efectivo en el año	(1,145)	(2,849)
Saldo de efectivo al inicio del año	2,253	5,102
<b>Saldo de efectivo al final del año (nota 3)</b>	<b>1,108</b>	<b>2,253</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

# San Bartolomé S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

---

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación

San Bartolomé S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima, constituida en Lima en enero de 1992. El domicilio legal de la Compañía es Calle Los Cipreses N°420, urbanización Los Ficus, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica

La Compañía se dedica a la importación y comercialización de vehículos, motores, repuestos y accesorios, así como, al mantenimiento y reparación de vehículos.

Con fecha 24 de marzo de 2013, la Compañía firmó un contrato de distribución con la empresa brasileña MWM International Industria Da America Do Sul Ltda., para la distribución en el Perú de motores diésel vehiculares, estacionarios e industriales, repuestos y servicios técnicos.

La Compañía tiene contratos de representación exclusiva con Dongfeng Automovile Co. Ltd., Dongfeng Motor Co. Ltd. y Dongfeng Commercial Vehicle Co. Ltd. para la distribución de los automóviles, vehículos comerciales ligeros, camiones y buses de la marca Dongfeng.

La Compañía mantiene contrato con Anhui Hualing Automobile Co. Ltd. para la importación y comercialización exclusiva de camiones de la marca china CAMC. Asimismo, con fecha 15 de enero de 2014, la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva con Zhengzhou Nissan Automobile Co. Ltd. para distribuir camionetas Pick Up y Vans de la marca ZNA.

El 31 de enero de 2013 venció el convenio de distribución exclusiva con Euromotors S.A. para efectuar ventas de chasis de camiones de la marca Volkswagen.

#### (c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de marzo de 2014.

## 2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación y han sido aplicadas en forma consistente y se señalan a continuación:

### 2.1 Base de presentación

#### (i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros se han preparado tomando en consideración que están de acuerdo con la Hipótesis fundamental del Negocio en marcha, aplicando la base de costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

#### (ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.–*

Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.

- *Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", emitida en diciembre de 2011.–*

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.

- *Mejora a la NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades", emitidas en octubre de 2012.–*

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados.

Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.–*  
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.–*  
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.–*  
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*  
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.
- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.
- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.
- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.
- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.
- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*  
Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 "Mediciones de Valor Razonable", (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos ("la excepción de cartera"), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 "Propiedades de Inversión", emitida en diciembre de 2013.-*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

**(iii) Nuevas NIIF e Interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.**

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 "Instrumentos financieros", emitida en julio de 2014.-*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para períodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros.

La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–* Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–* Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–* Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*  
Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*  
Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*  
Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.
- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.–*  
Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.  
La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.–*  
El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a Revelar", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

## 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las políticas y criterios incluidas en las NIIF emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación, la estimación de la vida útil de las propiedades, mobiliario y equipo, el deterioro del valor de los activos de larga duración, el impuesto a las ganancias corriente y diferido, así como las provisiones y pasivos contingentes

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

### (a) *Moneda funcional y Moneda de presentación.-*

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para la venta de estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y al mismo tiempo la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

### (b) *Transacciones y saldos en moneda extranjera.-*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, están medidos al tipo de cambio de cierre de año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de pérdidas en diferencia de cambio neta en el estado del resultado integral.

## 2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

## 2.5 Efectivo

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del estado de situación financiera.

## 2.6 Cuentas por cobrar comerciales, neto

Las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado, menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se establece si existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales pactados. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, (ii) la evaluación crediticia de los deudores y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable se castiga contra la estimación por deterioro. Recuperos posteriores de montos previamente provisionados o castigados son reconocidos en el estado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

## **2.7 Inventarios, neto**

Los inventarios están medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. Los vehículos y los inventarios por recibir se presentan al costo específico de adquisición. El costo de los repuestos se determina siguiendo el método del costo promedio ponderado.

Los servicios en proceso corresponden a las órdenes de trabajo para servicios de mantenimiento de vehículos y principalmente comprende los costos incurridos por los repuestos requeridos para prestar dichos servicios.

La estimación por desvalorización de valor de los inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia y es reconocida en el resultado del año en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

## **2.8 Propiedades, mobiliario y equipo, neto**

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se registran a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

En caso que se observe deterioro de valor que hayan sufrido dichos activos se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja al activo se incluye en el estado del resultado integral.

El costo inicial de las partidas de propiedades, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso.

Los gastos incurridos después de que las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento no rutinarios cumplan con los criterios para su reconocimiento como propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificaciones y otras construcciones	40
Instalaciones	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 y 10

Los valores residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio sobre una evaluación técnica. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, neto, presentado en el estado del resultado integral.

## 2.9 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, activos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los activos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurrir.

## **2.10 Activos intangibles, neto**

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un intangible se reconoce como activo si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil, estimada por la Compañía en 5 años. El periodo y el método de amortización se revisan cada año.

## **2.11 Deterioro de activos de larga duración**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El Importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el Valor en uso. El Valor en uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el Importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores. Esto no aplica para el Goodwill.

## **2.12 Obligaciones financieras**

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

### **2.13 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos por venta de vehículos y repuestos son reconocidos cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Normalmente esto sucede cuando el vehículo es entregado al cliente.

Los ingresos por servicios de taller que corresponde al mantenimiento de vehículos de terceros, se registran cuando se recibe la conformidad por parte del cliente, en forma simultánea al reconocimiento del costo del servicio.

El costo de venta de vehículos y repuestos se registra en resultados cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los demás ingresos y gastos se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

### **2.14 Impuesto a las ganancias**

El Gasto o Ingreso por impuesto a las ganancias del período corresponde, tanto al impuesto corriente como diferido, es reconocido en el estado de resultados, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tal impuesto se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta imponible del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El impuesto a las ganancias diferido es registrado en su totalidad aplicando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las normas tributarias que afectan los activos y pasivos y el importe en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa impositiva vigente, a la fecha de los estados financieros y se espera que sean aplicables cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se realicen y/o los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se liquiden.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen en la medida que sea probable que se generen utilidades gravables futuras en la Compañía contra las cuales se puedan aplicar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan cuando hay un derecho legal para compensar los activos y pasivos tributarios corrientes y cuando los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se refieren al impuesto a las ganancias controladas por las autoridades tributarias donde hay la intención de compensar los saldos sobre una base neta.

## 2.15 Beneficios del personal

(a) *Descanso vacacional.-*

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Compensación por tiempo de servicios.-*

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, en las entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

(c) *Participación de los trabajadores.-*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 8 por ciento de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación laboral vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del Impuesto a las ganancias. El gasto por participación se muestra como parte del costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración, según corresponda.

## 2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

## 2.17 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

### 3. Efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Efectivo	23	23
Cuentas corrientes (a)	1,085	2,230
<b>Total</b>	<b>1,108</b>	<b>2,253</b>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, en nuevos soles y en dólares estadounidenses y los fondos son de libre disponibilidad.

### 4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Facturas por cobrar (a) y (b)	10,312	18,322
Letras por cobrar (a) y (b)	1,253	2,086
	11,565	20,408
Menos:		
Estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar (c)	(790)	(686)
<b>Total</b>	<b>10,775</b>	<b>19,722</b>

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, tienen vencimiento corriente y se originan principalmente por la venta de vehículos y repuestos, no devengan intereses excepto por las letras que devengan intereses a tasas de mercado.

- (b) Al 31 de diciembre de, las cuentas por cobrar comerciales tenían los siguientes plazos de vencimiento:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
No vencidas	4,164	6,230
Vencidas		
- Hasta 90 días	5,125	7,610
- De 91 días a 120 días	462	1,318
- De 121 días a 180 días	499	2,729
- Mayores a 180 días	525	1,835
<b>Total</b>	<b>10,775</b>	<b>19,722</b>

- (c) El movimiento de la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre, fue el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Saldos Iniciales</b>	(686)	(562)
Adiciones (nota 15)	(212)	(124)
Deducciones	108	-
<b>Saldos finales</b>	<b>(790)</b>	<b>(686)</b>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Préstamos al personal	84	81
Reclamos y préstamos a terceros	156	222
Impuestos pagados por anticipado (a)	3,227	3,167
Depósitos en garantía	315	301
Anticipos otorgados (b)	13,420	12,229
Otras cuentas por cobrar diversas	85	168
<b>Total</b>	<b>17,287</b>	<b>16,168</b>

- (a) El saldo está referido al Crédito Fiscal del Impuesto General a las Ventas y el saldo de los pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias, que en opinión de la Gerencia de la Compañía, serán compensados en el corto plazo.
- (b) El saldo corresponde a los adelantos otorgados a diversos proveedores locales y del exterior para la adquisición de vehículos y repuestos, los cuales serán aplicados en el corto plazo, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses.

## 6. Inventarios, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Vehículos (a)	24,075	35,519
Repuestos	4,164	3,548
Servicios en proceso (b)	405	356
	<u>28,644</u>	<u>39,423</u>
Más		
Inventarios por recibir (c)	10,257	14,229
	<u>38,901</u>	<u>53,652</u>
Menos:		
Estimación por deterioro de valor de inventarios (e)	(1,380)	(1,487)
<b>Total</b>	<b><u>37,521</u></b>	<b><u>52,165</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de vehículos contiene aproximadamente S/.4,310,000 y S/.11,829,000, respectivamente, que corresponden al costo de vehículos que a dicha fecha se encontraban comprometidos a favor de algunos clientes y, por los cuales, la Compañía había recibido anticipos sobre el precio de venta.
- (b) El saldo está referido a reparaciones aún no concluidas e incluye el costo total de los repuestos utilizados hasta la fecha del estado de situación financiera.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está conformado por vehículos que se encontraban en proceso de nacionalización.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha constituido warrants sobre ciertos vehículos por aproximadamente US\$4,059,000 (US\$2,580,000 y S/.761,000 al 31 de diciembre de 2013) ver nota 8(a).
- (e) El movimiento de la estimación por deterioro de valor de inventarios al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Saldos Iniciales</b>	1,487	1,496
Adiciones (nota 14)	223	324
Deducciones	(330)	(333)
<b>Saldos finales</b>	<b><u>1,380</u></b>	<b><u>1,487</u></b>

En opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una estimación adicional por deterioro de valor de inventarios a la fecha del Estado de situación financiera.

## 7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

El movimiento del rubro propiedades, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre, ha sido como sigue:

	2014									2013	
	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Costo:</b>											
<b>Saldos iniciales</b>	14,584	6,652	1,755	1,437	1,062	301	686	1,160	229	27,866	29,056
Adiciones	-	-	373	63	270	18	23	45	16	808	1,015
Retiro	-	-	(201)	(139)	(486)	(10)	(24)	-	-	(860)	(2,205)
Transferencia	-	201	28	-	-	-	-	-	(229)	-	-
<b>Saldos finales</b>	<b>14,584</b>	<b>6,853</b>	<b>1,955</b>	<b>1,361</b>	<b>846</b>	<b>309</b>	<b>685</b>	<b>1,205</b>	<b>16</b>	<b>27,814</b>	<b>27,866</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>											
<b>Saldos iniciales</b>	-	342	534	653	559	194	237	538	-	3,057	3,168
Adiciones	-	172	178	137	179	45	65	118	-	894	1,024
Retiro	-	-	(201)	(138)	(383)	(10)	(24)	-	-	(756)	(1,135)
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>514</b>	<b>511</b>	<b>652</b>	<b>355</b>	<b>229</b>	<b>278</b>	<b>656</b>	<b>-</b>	<b>3,195</b>	<b>3,057</b>
<b>Valor neto</b>	<b>14,584</b>	<b>6,339</b>	<b>1,444</b>	<b>709</b>	<b>491</b>	<b>80</b>	<b>407</b>	<b>549</b>	<b>16</b>	<b>24,619</b>	<b>24,809</b>

- (a) La Compañía mantiene vigente seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En Opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, mobiliario y equipo no pueda ser recuperado.

- (c) La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre, se ha debitado al estado del resultado integral como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Costo de ventas y de servicios (nota 14)	92	146
Gastos de ventas (nota 15)	697	754
Gastos de administración (nota 16)	105	124
<b>Total</b>	<b>894</b>	<b>1,024</b>

## 8. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Entidad financiera	Tasa de interés promedio	Vencimiento	Moneda de origen	Deuda en moneda de origen US\$000	2014		2013	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Préstamos (a)</b>								
Banco de Crédito de Perú	Entre 2.40% y 2.90%	Marzo 2015	US\$	3,601	10,765	-	4,481	-
BBVA Banco Continental	Entre 2.50% y 5.00%	Junio 2016	US\$	3,144	8,445	953	3,766	-
HSBC Bank Perú S.A.	-	-					27	-
Scotiabank Perú S.A.A.	Entre 2.12% y 2.41%	Abril 2015	US\$	1,580	4,724	-	3,138	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	Entre 3.30% y 3.50%	Febrero 2015	US\$	1,513	4,521	-	10,325	-
Banco Financiero del Perú	2.50%	Marzo 2015	US\$	1,696	4,799	-	5,558	-
Banco Interamericano de Finanzas	Entre 3.40% y 3.70%	Enero 2015	US\$	2,590	7,740	-	7,202	-
Banco Santander Perú S.A.	Entre 3.50% y 3.81%	Marzo 2015	US\$	1,490	4,454	-	13,242	-
<b>Arrendamiento financiero (b)</b>								
BBVA Banco Continental	-	-	US\$		-	-	1,635	2,609
Banco Santander Perú S.A.	Entre 5.15% y 5.95%	Noviembre 2016	US\$	104	194	117	186	53
<b>Total</b>					<b>45,642</b>	<b>1,070</b>	<b>49,560</b>	<b>2,662</b>

- (a) Los préstamos de instituciones financieras fueron destinadas para financiar el capital de trabajo, son de vencimiento corriente, devengan intereses a tasas de mercado y están garantizados con warrants sobre camiones de propiedad de la Compañía (ver nota 6 (d)).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está referido a contratos de arrendamiento financiero suscritos con entidades financieras locales para la adquisición principalmente de inmuebles; están denominados en dólares estadounidenses. Las cuotas de los arrendamientos financieros son pagados en forma mensual.
- (c) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros son los siguientes:

	<b>S/.000</b>
Hasta 1 año	194
Entre 1 y 5 años	<u>117</u>
<b>Total</b>	<b><u>311</u></b>

- (d) Durante el año 2014, las obligaciones financieras generaron intereses por aproximadamente S/.1,429,000 (S/.1,743,000 durante el año 2013) los cuales se presentan en el rubro Gastos financieros del estado del resultado integral (ver nota 18).

## 9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Facturas por pagar (a)	5,611	10,435
Honorarios por pagar	<u>3</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,614</u></b>	<b><u>10,436</u></b>

- (a) El saldo está referido a las facturas por pagar a proveedores locales y del exterior, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, se originan principalmente por la adquisición de vehículos y repuestos, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantía específica.

## 10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Tributos por pagar	193	190
Remuneraciones por pagar (a)	779	883
Anticipos de clientes (b)	5,348	9,320
Otras cuentas por pagar	168	203
Provisiones diversas	431	511
<b>Total</b>	<b>6,919</b>	<b>11,107</b>

- (a) El saldo corresponde a las vacaciones, compensación por tiempo de servicios que a la fecha de los estados financieros, se encuentran pendientes de pago, están denominados en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.
- (b) Los anticipos recibidos, están referidos a los adelantos otorgados por los clientes para la adquisición de vehículos, están denominados en dólares estadounidenses y se liquidan en el periodo corriente.

## 11. Capital

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía está representado por 20,000,000 acciones comunes respectivamente de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.
- (b) En octubre de 2014, la Compañía ha registrado el pago de dividendos por un importe de S/.2,810,000 aproximadamente, la misma que ha sido formalizada mediante Junta General de Accionistas del 19 de agosto de 2014.

## 12. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

**13. Ventas netas**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Camiones	78,108	136,685
Repuestos	6,016	12,918
Servicio técnico	2,358	2,870
Usados	440	123
Otros	-	8
<b>Total</b>	<b>86,922</b>	<b>152,604</b>

**14. Costo de ventas y de servicios**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldos iniciales de inventarios (nota 6)	39,423	74,196
Compra de vehículos y repuestos	58,726	90,742
Saldos finales de inventarios (nota 6)	(28,644)	(39,423)
<b>Sub total</b>	<b>69,505</b>	<b>125,515</b>
Más:		
Beneficios a empleados	154	887
Otros	71	99
Estimación por deterior de valor de inventarios (nota 6 (e))	223	324
Depreciación (nota 7 (c))	92	146
<b>Total</b>	<b>70,045</b>	<b>126,971</b>

**15. Gastos de ventas**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Beneficios a empleados	6,880	7,184
Participación de los trabajadores	-	77
Servicios prestados por terceros	7,255	7,053
Tributos	62	57
Cargas diversas de gestión	1,824	1,803
Depreciación (nota 7 (d))	697	754
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (nota 4 (c))	212	124
<b>Total</b>	<b>16,930</b>	<b>17,052</b>

**16. Gastos de administración**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Beneficios a empleados	1,955	2,811
Participación de los trabajadores	-	27
Servicios prestados por terceros	1,095	1,016
Tributos	7	19
Cargas diversas de gestión	512	433
Depreciación (nota 7 (c))	105	124
<b>Total</b>	<b>3,674</b>	<b>4,430</b>

**17. Otros ingresos operativos**

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Ingreso por venta de activo fijo	162	1,414
Servicios de pre-entrega y asistencia técnica	-	27
Reembolso de gastos de luz y agua	-	150
Servicios administrativos	84	285
Otros ingresos	1,317	1,432
<b>Total</b>	<b>1,563</b>	<b>3,308</b>

## 18. Gastos financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Intereses por letras	62	93
Comisiones por remesas	65	562
Intereses por obligaciones financieras (nota 8 (d))	1,429	1,743
Otros	391	32
<b>Total</b>	<b>1,947</b>	<b>2,430</b>

## 19. Impuesto a las ganancias

- (a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias corriente y diferido de acuerdo a lo indicado en la nota 2.14. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>		
Corriente	-	(358)
Diferido	2,077	(97)
<b>Total</b>	<b>2,077</b>	<b>(455)</b>

- (b) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>Abono (cargo) al estado del resultado integral</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Activos diferidos:</b>			
Estimación por deterioro de valor de inventarios	446	(60)	386
Estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar	85	37	122
Otras provisiones	208	(20)	188
Pérdidas tributarias	-	1,827	1,827
<b>Total activo diferido</b>	<b>739</b>	<b>1,784</b>	<b>2,523</b>
<b>Pasivos diferidos:</b>			
Costo atribuible por terrenos	(2,417)	-	(2,417)
Revalorización de edificaciones e instalaciones y otros			
Diferencia de tasas de depreciación	(122)	261	139
Diferencia de cambio asociada a la compra de activos y depreciación de la diferencia de cambio.	(205)	32	(173)
<b>Total activo diferido</b>	<b>(2,744)</b>	<b>293</b>	<b>(2,451)</b>
<b>Total</b>		<b>2,077</b>	

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	<b>2014</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
	<b>S/.000</b>		<b>S/.000</b>	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(6,522)	100	817	100
Impuesto calculado aplicando la tasa del 30%	1,957	30	(245)	(30)
Otros	(77)	(1)	(210)	(26)
Efecto por cambio de tasa	197	3	-	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>2,077</b>	<b>32</b>	<b>(455)</b>	<b>(56)</b>

## 20. Situación tributaria

- (a) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Compañía en el año 2014 es de 30 por ciento. A partir del 1 de enero de 2015 se ha modificado esta tasa, lo cual se explica en el párrafo (g).

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades generadas hasta el ejercicio 2014, le será aplicable el Impuesto a los dividendos ascendente a 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, toda suma o entrega en especie efectuada por la Compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectas al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento, a cargo de la Compañía.

- (b) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las empresas establecidas en el Perú que hayan generado pérdidas tributarias, podrán aplicarlo para disminuir el impuesto a la renta a pagar en los ejercicios futuros mediante uno de los dos métodos que voluntariamente opten:
- (i) aplicarlo a los ingresos anuales gravables de los cuatro años siguientes al que se produjo la pérdida.
  - (ii) renuncia al 50 por ciento de la Pérdida tributaria pero podrá aplicar el saldo del 50 por ciento de ésta a los ingresos anuales gravables futuros, sin límite de tiempo.

La Compañía actualmente viene aplicando el método A para la compensación de sus pérdidas, asimismo, se debe indicar que la Compañía posee una pérdida tributaria por compensar en la suma de aproximadamente S/.6,171,000.

- (c) Los ejercicios fiscales 2011 y 2014 están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serán reconocidos en el año de la afectación.
- (d) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a la compañía es de 18 por ciento, el cual incluye 2 por ciento por concepto de Impuesto de Promoción Municipal.
- (e) Para la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Esta norma obliga a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.
- (f) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (g) Mediante la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se ha incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:
- En el caso del Impuesto a la renta empresarial (llamadas de Tercera Categoría), se aprobaron las siguientes tasas en los próximos años:

<b>Renta imponible de los ejercicios</b>	<b>Tasas</b>
2015 y 2016	28.0%
2017 y 2018	27.0%
2019 y siguientes	26.0%

- Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Utilidades de los ejercicios</u>	<u>Tasas</u>
2015 y 2016	6.80%
2017 y 2018	8.00%
2019 y siguientes	9.30%

- Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente resultante deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.
- (h) A partir del 1 de enero de 2015, entra en vigencia la Ley N°30264, por la cual se establece, entre otros, un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones, para efectos de la determinación del Impuesto a la renta, permitiendo aplicar una depreciación anual del 20 por ciento siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan ciertas condiciones.

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

- (i) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, la cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos y de compras electrónico.

Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.

- (j) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que corresponda.

## 21. Contingencias

En opinión de la Gerencia General de la Compañía y de sus Asesores Legales, la Compañía no presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias al 31 de diciembre de 2014.

## 22. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cartas de crédito emitidas por instituciones financieras locales por aproximadamente US\$3,441,000, para garantizar las importaciones de vehículos.

## 23. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable. Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

### Nivel 1.–

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas y diversas, debido a que se encuentran netas de su estimación por deterioro de valor y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a empresas relacionadas y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### Nivel 2. –

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## 24. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en sus performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

### Riesgo de mercado

#### (i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de intereses del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengan tasas de interés variable que fluctúan dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado. Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de instituciones financieras de primer nivel cuyos pasivos tienen vencimiento a corto y largo plazo (ver nota 8).

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida como resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidenses, debido a que adquiere mercaderías en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por US\$ 1.00 (S/.2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía al 31 de diciembre, tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ 000	US\$ 000
<b>Activos:</b>		
Efectivo	108	711
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3,710	4,512
Otras cuentas por cobrar	4,576	4,425
Total activos	<u>8,394</u>	<u>9,648</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras	(15,628)	(18,641)
Cuentas por pagar comerciales	(1,571)	(3,327)
Otras cuentas por pagar	(23)	(67)
Total pasivos	<u>(17,222)</u>	<u>(22,035)</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b><u>(8,828)</u></b>	<b><u>(12,387)</u></b>

Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida en diferencia de cambio neta de aproximadamente S/.799,000 (pérdida en diferencia de cambio neta de aproximadamente S/.3,411,000 al 31 de diciembre de 2013) la cual se presenta en el Estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014, La Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones es por eso que ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el nuevo sol hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento / disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuestos	
		2014	2013
		US\$	US\$
Dólares	5%	(1,323)	(1,733)
Dólares	10%	(2,645)	(3,465)
Dólares	-5%	1,323	1,733
Dólares	-10%	2,645	3,465

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con su proveedor, las que respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos e instituciones financieras y las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a las cuentas bancarias, la Compañía, mantiene cuentas bancarias en diversas entidades financieras de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local, por lo que no representan riesgo crediticio. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, estas se originan principalmente por la venta de vehículos y repuestos (ver nota 4); la Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permita tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables (ver nota 8).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	2014			2013		
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas Por pagar
Menos de 1 año	45,642	5,614	6,919	49,560	10,436	11,107
1 año a más	1,070	-	-	2,662	-	-
<b>Total</b>	<b>46,712</b>	<b>5,614</b>	<b>6,919</b>	<b>52,222</b>	<b>10,436</b>	<b>11,107</b>

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los montos incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

### Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. Al 31 de diciembre, los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total endeudamiento	59,245	73,765
Menos:		
Efectivo	(1,108)	(2,253)
Deuda neta	58,137	71,512
Total patrimonio	32,919	40,174
Índice deuda / capital	<u>1.77</u>	<u>1.78</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, (notas 12).

### 25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de la autorización para la emisión de los estados financieros (nota 1 (c)), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.